

Instituto del Sueño recuerda la importancia de diagnosticar a tiempo los problemas de descanso

Un diagnóstico a tiempo es siempre sinónimo de una mejor calidad de vida para los pacientes de trastornos del sueño, por lo que siempre que una persona sospeche que sufre alguna de estas patologías nocturnas debe acudir a un centro especializado en esta disciplina, como es el caso de Instituto del Sueño

El trastorno de narcolepsia, insomnio, roncopatía, apnea del sueño, parasomnia, síndrome de piernas inquietas... son muy numerosas las posibilidades de cuadros clínicos que impiden o limitan disfrutar de una calidad del sueño óptima, lo que se traduce en efectos muy negativos en el día a día siempre que no se diagnostique ni se trate correctamente.

Uno de los episodios más infrecuentes pero que pone en serios problemas a sus pacientes es la narcolepsia.

Síntomas de la narcolepsia

La narcolepsia es uno de los trastornos del sueño más desconocidos, ya que se estima que afecta a entre 30 y 50 personas por cada 100.000 habitantes en Europa. No obstante, es muy discapacitante por los síntomas que genera:

Somnolencia diurna excesiva.

Pérdida del control muscular frente a las emociones, lo que se denomina cataplejía.

Sueño intermitente.

Alucinaciones.

Parálisis del sueño.

Fatiga y cansancio.

Visión borrosa.

Trastornos del estado de ánimo.

Pérdida subjetiva de memoria.

Problemas de concentración.

Esta patología puede aparecer en cualquier momento de la vida del paciente, aunque existe una mayor predisposición en el rango de edad de entre 15 y 35 años.

Más de la mitad de los casos están aún sin diagnosticar

La Sociedad Española de Neurología ha concluido recientemente que más de la mitad, en torno a un 60% de los casos de narcolepsia están aún sin diagnosticar. Además, esta institución lamenta que los retrasos en el diagnóstico pueden ser de más de una década.

Teniendo en cuenta estos datos, es fundamental un diagnóstico a tiempo de este o cualquier otro tipo de trastorno del sueño.

Este proceso consiste en una historia clínica completa, una analítica general, un estudio genético, una polisomnografía nocturna y un test de latencias múltiples.

El tratamiento varía considerablemente en función de diversos factores del paciente, aunque, generalmente, consiste en mantener una correcta higiene del sueño y un tratamiento farmacológico.

En Instituto del Sueño, disponen de los medios más sofisticados y precisos para el diagnóstico de cualquier posible trastorno que limita o incapacita a los pacientes durante su descanso y, por consiguiente, durante su jornada diaria.

Datos de contacto:

Instituto del Sueño
(+34) 91 345 41 29

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Sociedad](#) [Medicina alternativa](#) [Otras ciencias](#) [Bienestar](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>